

En San Miguel de Tucumán, a 9 días
de noviembre de dos mil veintidos; y

RESOLUCIÓN de Presidencia Nro. 389/2022

VISTO

El Acuerdo 3/2010 del Consejo Asesor de la Magistratura, modificado por el Acuerdo 6/2010, por el que se establece la forma y el procedimiento a través del cual se llevarán a cabo las designaciones del personal administrativo y de maestranza del propio Consejo; y

CONSIDERANDO

Que por Ley de Presupuesto N° 9.474 de la Provincia se aprobó el presupuesto para el ejercicio 2.022, por la que se crea el cargo de Encargado Auxiliar (categoría 34.01) para el Consejo Asesor de la Magistratura.

Que por razones de servicio se entiende conveniente designar a partir de la fecha de notificación de la presente a la Sra. Adriana Lucía Rojas, DNI N° 25.211.036, domiciliada en calle Monteagudo 70, de la ciudad de Tafi Viejo, provincia de Tucumán, quien tendrá una remuneración equiparable al cargo de Encargado Auxiliar (categoría 34.01) con carácter temporario.

Que debe tenerse presente que al referido empleado le será de aplicación el régimen laboral vigente para los dependientes del Poder Judicial de la Provincia.

Por ello;

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA
RESUELVE**

Artículo 1°: **DESIGNAR** a la Sra. Adriana Lucía Rojas, DNI N° 25.211.036, domiciliada en calle Monteagudo 70, de la ciudad de Tafi Viejo, provincia de Tucumán, quien tendrá una remuneración equiparable al cargo de Encargado Auxiliar (categoría 34.01) con carácter temporario, a partir de la notificación de la presente.


Artículo 2°: **IMPUTAR** la presente erogación al Presupuesto 2.022: 02 Poder Judicial - Programa 17 - Consejo Asesor de la Magistratura; Unidad de Organización 016 - Subprograma 00 - Proyecto 00 - Actividad: 01 - Fuente 00010 - Recursos Tesoro General de la Provincia - Partida Principal: 100 - Gastos en personal - Partida Parcial: 120 - Personal temporario.

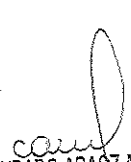
Artículo 3°: **COMUNICAR** el presente Acuerdo a Secretaría Administrativa del Poder Judicial, a los fines administrativos y presupuestarios pertinentes.

Artículo 4°: De forma.

ANTE MI DOY FE


Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA


Dr. DANIEL OSCAR POSSE
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


C.P.N. CONRADO ARAÓZ MARTINEZ
CONTADOR FISCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS - TUC.
TOMAS COLOMBO